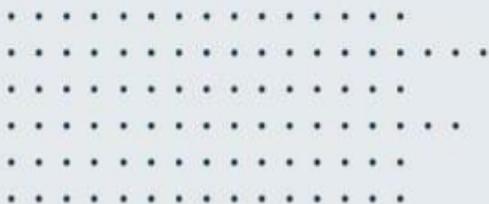


INFORME

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





CONTENIDO

I.	LISTADO DE ACRÓNIMOS	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO	4
III.	INTRODUCCIÓN	5
IV.	COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MONEDA EXTRANJERA	5
	ANEXO.....	14



I. LISTADO DE ACRÓNIMOS

EIF Entidades de intermediación financiera

ME Moneda extranjera

GD Generador de divisas

NF No generador con flujo de divisas

NI No generador importador

NP No generador puro

II. RESUMEN EJECUTIVO

El sistema financiero, en su labor de intermediación, canaliza recursos en moneda extranjera hacia agentes económicos y usuarios/as que lo demandan. De esta manera, las entidades deben gestionar los riesgos asociados a las fluctuaciones del tipo de cambio y la capacidad de las personas físicas o jurídicas de hacer frente a sus obligaciones de crédito. La cartera en moneda extranjera permanece estable y con un dinamismo que refleja las expectativas de los agentes económicos sobre el desempeño y calidad que mantiene este portafolio. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes sobre el comportamiento y la evolución de la cartera en moneda extranjera:

- **A diciembre de 2024, la exposición de la cartera en moneda extranjera mantiene una exposición total (incluyendo los montos aprobados no utilizados¹) de USD9,213² millones, mostrando un crecimiento interanual respecto a diciembre de 2023 de 15.3% (USD1,221 millones).** Al cierre de 2024, la participación de la cartera en moneda extranjera se colocó en 23.1%, respecto a la cartera del sistema financiero, mostrando un aumento de 1.6 puntos porcentuales. La cartera en moneda extranjera se concentra en 42.2% en deudores Generadores de Divisas y el 57.8 % en deudores No Generadores de Divisas³. Respecto al 2023, esta participación se colocaba en 46.0% y 54.0%, respectivamente. Cabe destacar que, de la exposición total, el monto utilizado de cartera es de USD8,206 millones, equivalentes al 89.1%.
- **El monto utilizado de cartera en moneda extranjera equivale a un 49.3% del total de captaciones en dicha moneda a diciembre de 2024.** Al 2023, la relación de la cartera en moneda extranjera sobre los recursos captados se colocaba en 43.3%, presentando una variación de 4.5 puntos porcentuales, incidido principalmente por el crecimiento más acelerado que ha experimentado la cartera de créditos en moneda extranjera (21.4%), con relación al crecimiento observado de los recursos captados en la referida moneda (11.6%).
- **El 56.7% de la cartera en moneda extranjera se concentra en cuatro (4) sectores económicos.** Al cierre de 2024 el 20.9% (USD1,715 millones) se mantiene otorgado al sector turismo, mientras que, el restante 35.8% (USD2,942 millones) se encuentran distribuidos en los sectores de Suministro de electricidad (14.2%), Comercio (12.0%) e Industria manufacturera (9.5%).
- **El índice de morosidad de la cartera en moneda extranjera presenta una tendencia estable.** Esta se mantiene por debajo de la morosidad del sistema, colocándose en 0.4% a diciembre de 2024.
- **El indicador de cobertura de provisiones para la cartera vencida en moneda extranjera (con atrasos superiores a los 90 días) cubre más de 6 veces las exposiciones en incumplimiento.** A diciembre de 2024, las provisiones constituidas en moneda extranjera se colocan en 673.6%, presentando una reducción respecto al mismo periodo de 2023 de 125 puntos porcentuales.
- **La cartera en moneda extranjera otorgada a deudores No generadores puros al mes de diciembre de 2024 representó el 24.6%.** Para este segmento se ha mantenido una cobertura por garantías de más del 50% del monto adeudado, durante los últimos cinco (5) años. Para el mes de diciembre de 2024, este indicador se sitúa en un 54.9%, lo que evidencia que, por cada 100 dólares prestados, 54.9 se encuentran cubiertos por garantías, mostrando el interés de las entidades de mitigar sus riesgos. De igual manera,

1 Los montos aprobados no utilizados corresponden a aquellos que son autorizados por una institución financiera, pero que no han sido utilizados por el titular, asociados a líneas de crédito o tarjetas de crédito. Asimismo, dentro de este rubro se incluyen las cartas de crédito documentarias, cartas de crédito del exterior confirmadas, entre otros.

2 Exposición de la cartera incluye los montos tomados y montos contingentes.

3 Cartera No Generador, corresponde a los deudores: No generador con flujo de divisas (NF), No generador importador (NI) y No generador puro (NP).

el indicador de morosidad para el segmento de No generadores puros se coloca a diciembre de 2024 en 0.5%, similar al resultado del índice de morosidad de la cartera en moneda extranjera, y menor al resultado mostrado en diciembre de 2023.

III. INTRODUCCIÓN

Este informe analiza el comportamiento y desempeño de la cartera de créditos en moneda extranjera en la República Dominicana, a partir de las informaciones proporcionadas por las entidades de intermediación financiera hasta el mes de diciembre de 2024.

Un factor importante que puede materializar el riesgo de crédito de incumplimiento en una economía como la de República Dominicana es la volatilidad de precios del mercado donde, en el último año, han estado explicados por fluctuaciones del tipo de cambio, la liquidez del sistema y la evolución de las tasas de interés, por lo que toma mucha relevancia el monitoreo constante y el correcto control de las exposiciones, especialmente en monedas extranjeras por parte de las entidades de intermediación financiera (EIF), en el desempeño de sus funciones de canalización de recursos para el desarrollo de los sectores productivos y los hogares, especialmente en el caso de los deudores catalogados como No generadores de divisas. Lo anterior, por el aspecto adicional del riesgo de tipo de cambio asociado.

Un correcto criterio de selección de riesgos y suficientes coberturas sobre las exposiciones por parte de las entidades supervisadas, sumados a lineamientos prudenciales concretos, robustos y medibles por parte de los organismos que conforman la Administración Monetaria y Financiera; son fundamentales para la mitigación de los riesgos.

Por lo tanto, este informe presenta la evolución de cada uno de los segmentos de clientes Generadores y No generadores de divisas; con mayor énfasis en los No generadores, los indicadores de calidad de cartera y su evolución, así como otras variables de interés para analizar el desempeño de estos créditos con respecto al total de la exposición en el sistema financiero.

IV. COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MONEDA EXTRANJERA

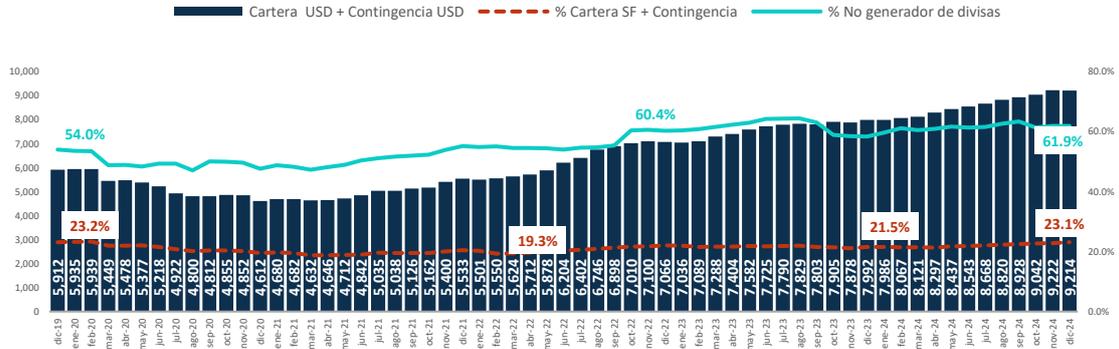
El sistema financiero dominicano ha mostrado un adecuado control de los riesgos asociados a las fluctuaciones del tipo de cambio en la cartera de créditos. Una muestra de ello es que, en su conjunto, el sistema financiero mantiene facilidades en moneda extranjera con relación a la cartera total de un 20.9% en promedio⁴ los últimos cinco (5) años, incluyendo las contingencias. A diciembre de 2024, la cartera en moneda extranjera muestra un crecimiento positivo, alcanzando una exposición total (incluyendo las contingencias) de USD9,213 millones, para un incremento interanual de USD1,221 millones, mostrando un aumento en su participación de 1.6 puntos porcentuales, con respecto al año 2023, pasando de 21.5% a 23.1% y de 2.2% respecto al promedio de los últimos cinco (5) años. Los estímulos destinados a sectores generadores de divisas, como el turismo y la construcción, de este último focalizado en el desarrollo de proyectos turísticos, impulsaron a las entidades al incremento de la exposición en moneda extranjera, sin embargo, a nivel de participación se mostró una reducción de 3.8 puntos porcentuales.

No obstante, a pesar de que la economía dominicana ha mostrado aumentos en el tipo de cambio, a partir del segundo semestre de 2023 (4.3%) y durante todo año 2024 (6.1%), los

⁴ La participación promedio de la cartera en moneda extranjera con relación a la cartera total para el caso de los Bancos Múltiples es de 22.8 %.

principales indicadores de riesgo de la cartera en moneda extranjera han exhibido un desempeño estable, colocándose por debajo del resultado del sistema financiero a nivel consolidado, evidenciando un manejo adecuado de los recursos en moneda extranjera.

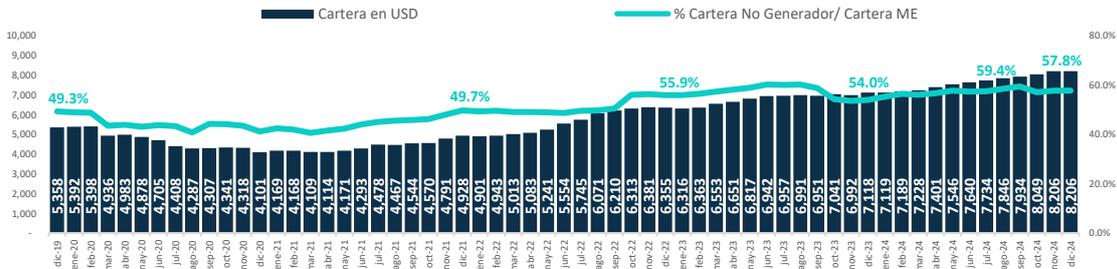
Gráfica 1
Cartera en moneda extranjera
Diciembre 2019 - diciembre 2024
Valores en USD millones y porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

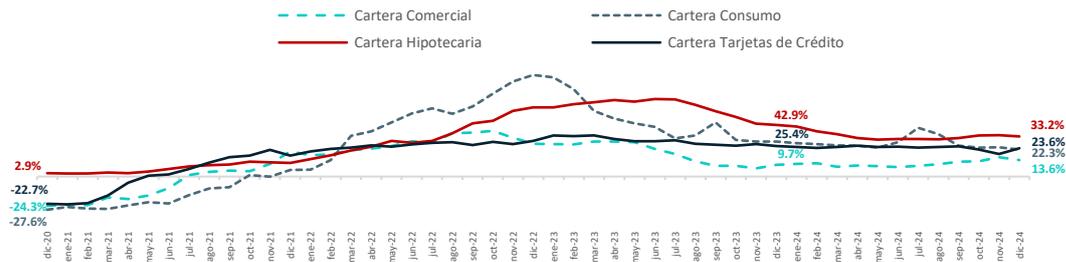
En cuanto a la cartera en moneda extranjera (exposición sin contingencia), se presentó un incremento en su participación de 1.7 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023, totalizando su ponderación dentro de la cartera en 22.9%, ubicándose en 2.3 puntos porcentuales por encima al 20.6% promedio de los últimos cinco (5) años.

Gráfica 2
Cartera en moneda extranjera
Diciembre 2019 - diciembre 2024
Valores en USD millones y porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 3
Variación real interanual cartera moneda extranjera
Diciembre 2020 - diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

Respecto al crecimiento de la cartera en moneda extranjera por tipo de producto se destaca lo siguiente:

- La cartera de créditos en moneda extranjera presentó un crecimiento interanual de 15.3%. En términos absolutos, la cartera hipotecaria mostró un crecimiento interanual equivalente a USD1,088 millones, siendo este comportamiento consistente con el crecimiento real que ha experimentado la cartera total en moneda extranjera, respecto a la cartera en moneda nacional.
- Para 2024, los portafolios de consumo, tarjetas de crédito y comercial mantuvieron un crecimiento positivo, dentro de rangos razonables. Esto sugiere que el apetito de las entidades es moderado para estos segmentos de la cartera.
- A 2024, se evidenció que los portafolios de consumo y comercial mostraron un incremento porcentual interanual en moneda extranjera de 22.3% y 13.6%, respectivamente, siendo superior al observado en moneda nacional. Cabe destacar que el crecimiento de la cartera en moneda nacional presentó una desaceleración, viéndose afectada por el rezago en la transmisión de política monetaria, manteniendo tasas de interés activas en niveles relativamente elevados, lo cual contribuye a la ralentización del crecimiento del crédito en dicha moneda. Lo anterior, no se vio evidenciado en la cartera de tarjetas de créditos personales, la cual, mostró una tendencia creciente, manteniendo un promedio de crecimiento mensual durante el periodo evaluado de 2.2%, por encima de lo observado en los tres (3) años previos al 2024 (1.5%).
- La cartera en moneda extranjera se concentró en un 57.8% en deudores No generadores de divisas, mostrando un aumento en su participación de 3.7 puntos porcentuales, respecto a 2023, donde se colocaba en 54.0%. Este resultado evidencia un incremento de las exposiciones con este tipo de deudor por parte de las entidades de intermediación financiera, sin embargo, se muestra que la exposición al riesgo de dicho segmento de deudores se mantiene controlado con niveles de morosidad y cobertura estables, y una composición de la cartera por clasificación de riesgo en categorías de riesgo bajo. Cabe destacar que, del total de contingencias disponibles para financiamiento, el 95.4% corresponde a deudores No generadores de divisas equivalentes a USD961.4 millones concentrado principalmente en el producto de tarjetas de crédito.

Tabla 1
Cartera en moneda extranjera sobre recursos captados en moneda extranjera⁵
Diciembre 2023- diciembre 2024
Valores en USD millones y porcentajes (%)

Tipo de generador de divisas	Recursos captados en ME Diciembre 2023	Recursos captados en ME Diciembre 2024	Cartera ME Diciembre 2023	Cartera ME Diciembre 2024	Cartera ME / Recursos captados Diciembre 2023	Cartera ME / Recursos captados Diciembre 2024
Cartera total en moneda extranjera	14,654	15,410	6,566	7,601	44.8%	49.3%
Generadores de divisas			3,274	3,466	22.3%	22.5%
No generadores de divisas ⁶			2,522	2,851	17.2%	18.5%
No generadores importadores			770	1,284	5.3%	8.3%

Fuente: Central de Riesgos.

⁵ Datos excluyen sector eléctrico.

⁶ No generador de divisas incluye los deudores No generadores con flujo de divisas y No generadores puros, excluye de dicho rubro a los No generadores importadores que se muestran de forma independiente.

A diciembre de 2024, la cartera en moneda extranjera representa un 49.3% del total de recursos captados en dicha moneda, mientras que, para el mismo periodo de 2023, dicha relación se colocaba en 44.8%, presentando una variación de 4.5 puntos porcentuales, incidido principalmente por el crecimiento más acelerado que ha experimentado la cartera de créditos en moneda extranjera (21.4%), con relación al crecimiento presentado de los recursos captados en dicha moneda (11.6%). Por igual, se ha observado un crecimiento más acelerado de las captaciones en moneda extranjera a partir del mes de octubre de 2024 (+10.3% interanual) con respecto a las captaciones en moneda nacional (+9% interanual). La relación de cartera sobre los recursos captados en moneda nacional se ha mantenido en un promedio de 82.1%, producto del crecimiento más conservador que ha experimentado la cartera de créditos en moneda nacional durante el último año. A diciembre de 2024, las captaciones en moneda extranjera totalizan USD15,410 millones, con un incremento interanual de 5.2% (USD756 millones), explicado principalmente por el aumento en la categoría de otros depósitos, los cuales incluyen: certificados financieros, cuentas corrientes, cuentas básicas, entre otros.

Por otro lado, a diciembre de 2024, la participación sobre los recursos captados de la exposición de Generadores y No generadores de divisas se colocaron en 22.5% y 18.5%, respectivamente, manteniendo un comportamiento similar al observado a diciembre de 2023.

Respecto a los deudores catalogados como No generadores importadores, se destaca que, para el indicador sobre los recursos captados en moneda extranjera, dicho segmento presenta una variación en su participación 3.1 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023, motivado por el dinamismo mostrado en los últimos doce (12) meses debido a mayores importaciones realizadas por clientes para cubrir necesidades en las actividades de Turismo, Transporte y Construcción.

Tabla 2
Cartera en moneda extranjera sector eléctrico y deudores No generadores importadores
Diciembre 2023 - diciembre 2024
Valores en USD millones y porcentajes (%)

Deuda ME	2023	2024	Participación cartera ME	
			2023	2024
Sector eléctrico	553	605	7.8%	7.4%
No generador importador (NI)	770	1,284	10.8%	15.7%

Fuente: Central de Riesgos.

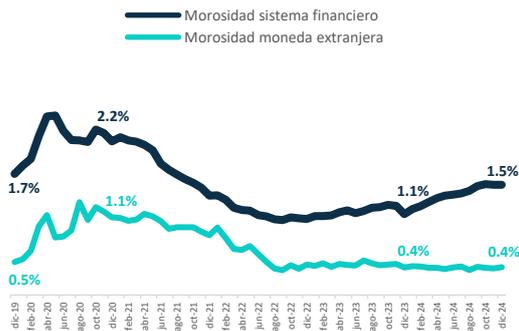
Los recursos en moneda extranjera canalizados al sector eléctrico mostraron un crecimiento interanual de un 9.5% (USD52.2 millones) en el 2024, sin embargo, la participación de dicho sector en el total de los montos tomados y desembolsados en moneda extranjera se redujo en 0.4 puntos porcentuales representando el 7.4% del total.

Otros aspectos importantes sobre la calidad de la cartera en moneda extranjera que continúan evidenciando una adecuada gestión por parte de las EIF se destacan a continuación:

- a) El indicador de morosidad se mantiene por debajo del resultado del sistema financiero y de manera estable desde octubre de 2022, con un promedio de 0.6%, durante los últimos cinco (5) años. A diciembre de 2024, el indicador de morosidad en moneda extranjera se sitúa en 0.4%.

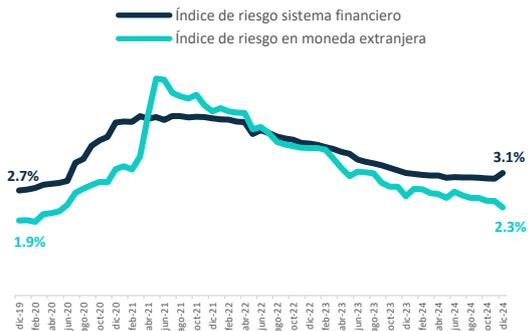
- b) El índice de riesgo de la cartera⁷ se ha mantenido similar a lo mostrado por el resto de la cartera del sistema financiero. A la fecha, se muestra que los riesgos, conforme la evaluación establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos, traducidos en requerimientos de provisiones, presentan una mejoría; provocando menores niveles de gastos de provisiones, dado los excesos acumulados. Como resultado, se presenta mejor índice de riesgo, situándose a diciembre de 2024 en 2.4%, con una reducción de 0.3 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023.
- c) Los índices de cobertura de provisiones sobre la cartera en mora y vencida en moneda extranjera presentan resultados superiores que el resto de la cartera del sistema financiero, mostrando riesgos inferiores a los establecidos en los parámetros de evaluación normativos en esta cartera, con relación a la cartera en moneda nacional. A diciembre de 2024, las provisiones constituidas en moneda extranjera cubren más de 5 veces los créditos vencidos a más de 30 días de atraso. De igual manera, la cobertura de provisiones sobre la cartera vencida a más de 90 días continúa presentando una tendencia estable, colocándose a diciembre de 2024 en 673.6%. El indicador de cobertura ha ido normalizando su crecimiento a partir de octubre de 2022, donde se colocaba en 1,110% y 1,404%, respectivamente.
- d) El indicador de castigos en moneda extranjera, entre el total de la cartera en moneda extranjera, presenta una tendencia a la baja desde octubre de 2021 a la fecha. El indicador a diciembre de 2024 se ubica en 1.6%. Este indicador se ha mantenido con valores similares desde el mes de octubre de 2022, donde se colocaba en 1.7%.
- e) Los castigos para el segmento de deudores No generadores de divisas representan el 1.6% de la cartera en moneda extranjera a diciembre de 2024, presentando una tendencia estable a partir de diciembre de 2022, donde se colocaba en 1.8%.
- f) La morosidad de los deudores No generadores de divisas se mantiene con tendencia estable, colocándose a diciembre de 2024 en 0.6%.

Gráfica 4
Morosidad
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos

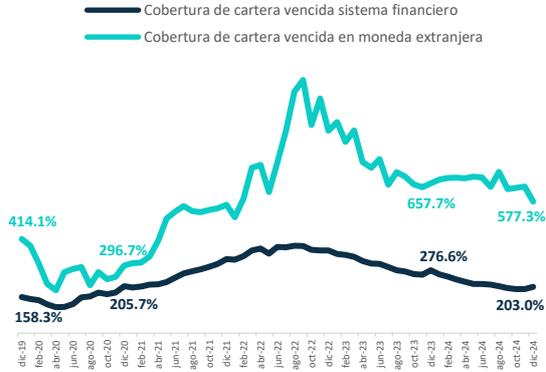
Gráfica 5
Índice de riesgo de cartera ME
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

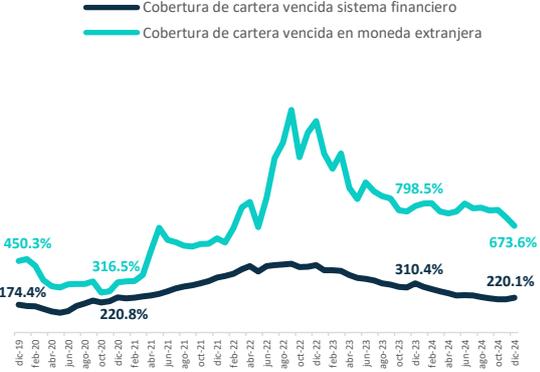
⁷ El índice de riesgo de la cartera se define como el total de provisiones sobre la cartera total y mide la cobertura de las provisiones frente al total de la cartera de créditos.

Gráfica 6
Cobertura de cartera vencida 30+
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



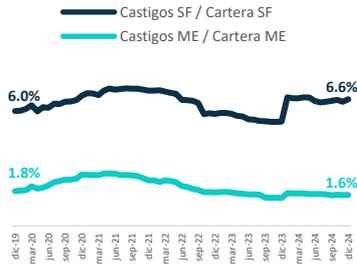
Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 7
Cobertura cartera vencida 90+
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



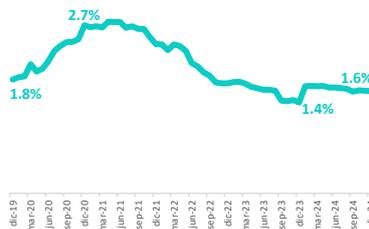
Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 8
Castigos ME sobre Cartera ME
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



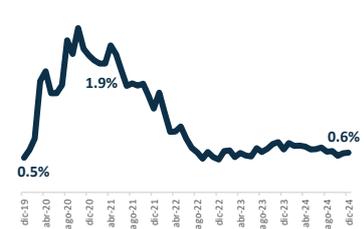
Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 9
Castigos ME sobre cartera ME No generador de divisas
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 10
Morosidad No generador de divisas
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

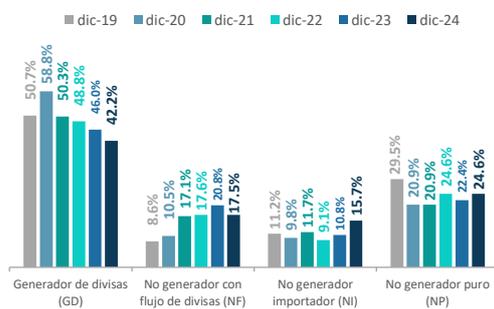
Otros aspectos para resaltar sobre los No generadores de divisas son los siguientes:

- Los deudores catalogados como No generadores puros (el segmento más susceptible a fluctuaciones de tipo de cambio) representan a diciembre de 2024 el 24.6% del total de las facilidades en moneda extranjera, manteniendo este comportamiento durante los últimos cinco (5) años.
- La cobertura por garantías del segmento de No generadores puros para el cierre de 2024 se sitúa en un 54.9%, lo que evidencia que por cada 100 dólares prestados 54.9 se encuentran cubiertos por garantías. Respecto a 2023, este indicador muestra una reducción de 3.3 puntos porcentuales, pero manteniendo niveles adecuados y superior a años anteriores. Esto demuestra la intención de las entidades de cubrir sus riesgos ante posibles impactos que puedan afectar este segmento de deudores.
- A 2024, el 91.8% de la cartera en moneda extranjera a No generadores de divisas se encuentran categorizados en las clasificaciones regulatorias "A" y "B", denotando un menor nivel de riesgos. Esta participación presentó una ligera reducción de 0.9 puntos porcentuales, respecto a diciembre de 2023, pero aun manteniendo altos niveles de concentración en esta categoría de riesgo. Por otro lado, el segmento Generador de divisas mantiene una concentración de 69.4% en las categorías de riesgo "A" y "B",

incrementando en 12.2 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023, con una exposición ascendente a USD2,403 millones. Respecto a las categorías de riesgo mayor o igual a “C”, estas concentran el 30.6% de este segmento de la cartera, producto de la participación que mantiene la cartera del sector turismo, la cual, es una clasificación esperada, producto del proceso de evaluación que se realizan a estos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

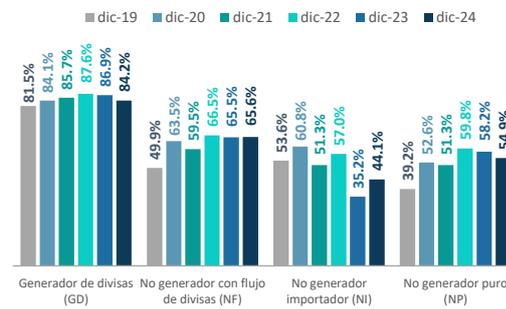
- d) De manera consistente, la cartera en moneda extranjera para deudores No generadores de divisas se mantiene en más de un 90.8% en cartera comercial y de tarjetas de crédito, alcanzando una cartera a diciembre de 2024 de USD4,305 millones.

Gráfica 11
Participación cartera ME por tipo generador
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



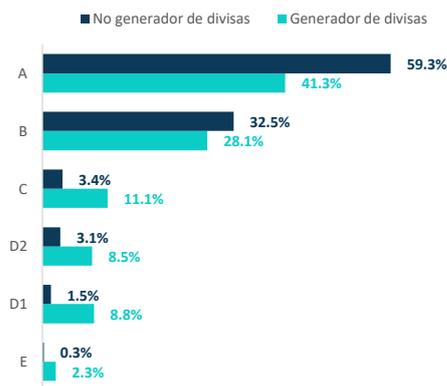
Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 12
Cobertura por garantías
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



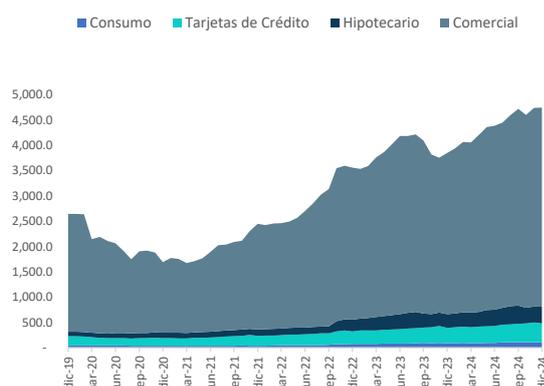
Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 13
Participación cartera por tipo de generador y clasificación de riesgos
Diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

Gráfica 14
Segmentación por tipo de cartera No generador de divisas
Diciembre 2019 – diciembre 2024
Valores en USD millones



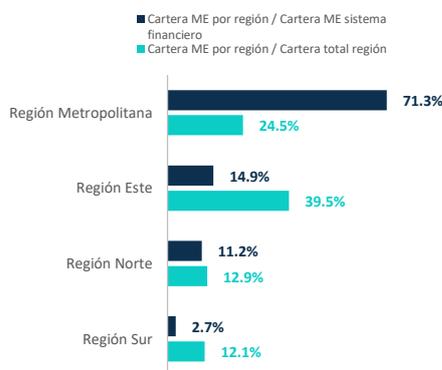
Fuente: Central de Riesgos.

- e) A diciembre de 2024 la región Metropolitana fue la que experimentó el mayor crecimiento, con una participación de la cartera en moneda extranjera del sistema financiero de un 71.3% y una exposición de USD5,850 millones. El crecimiento observado viene influenciado por cuatro (4) actividades económicas, las cuales son: Construcción, Suministro de Electricidad, Transporte y Remodelación de viviendas, cuyo crecimiento interanual fue 69.0%, 58.6%, 57.4% y 53.2%, respectivamente. Cabe destacar que estos sectores son los que muestran la mayor incidencia en la participación

de la cartera de la región, representando el 36.2%. Asimismo, la región Este con una exposición en moneda extranjera de USD1,222 millones fue la segunda región con mayor dinamismo, impactado principalmente por el sector Turismo, el cual, concentra el 48.7% de la cartera en moneda extranjera de la región. Respecto al segmento de deudores en el cual se concentra la cartera de estas dos regiones, la misma se mantiene otorgada en más de un 42% a deudores Generadores de divisas.

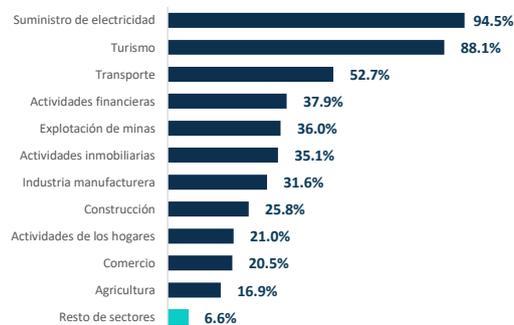
- f) Al evaluar la cartera de créditos en moneda extranjera por actividad económica, se destacan los sectores de Turismo, Suministro de electricidad, Comercio e Industria manufacturera los cuales mantienen el 56.7% de dicha cartera, con una exposición equivalente a USD4,658 millones. Según datos del informe de Banco Central a septiembre de 2024, la actividad generadora de divisas con el mejor desempeño fue el sector Turismo, esto se explica por la llegada de turistas, siendo el punto más alto históricamente, de 10.3 millones de visitantes. Este sector presentó una contribución interanual al resultado del Producto Interno Bruto (PIB) de República Dominicana para el año 2023 de 10.9% en su valor agregado.
- g) Los No generadores de divisas concentran el 50.5 % de su cartera en tres (3) sectores económicos (Suministro de electricidad, Comercio y Consumo de bienes y servicios), mientras que, los deudores catalogados como Generadores de divisas concentran su cartera en 42.8% en el sector Turismo, con una exposición a diciembre de 2024 de USD1,484 millones, presentando un crecimiento respecto a 2023 de USD52.1 millones.

Gráfica 15
Cartera en ME por región
Diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

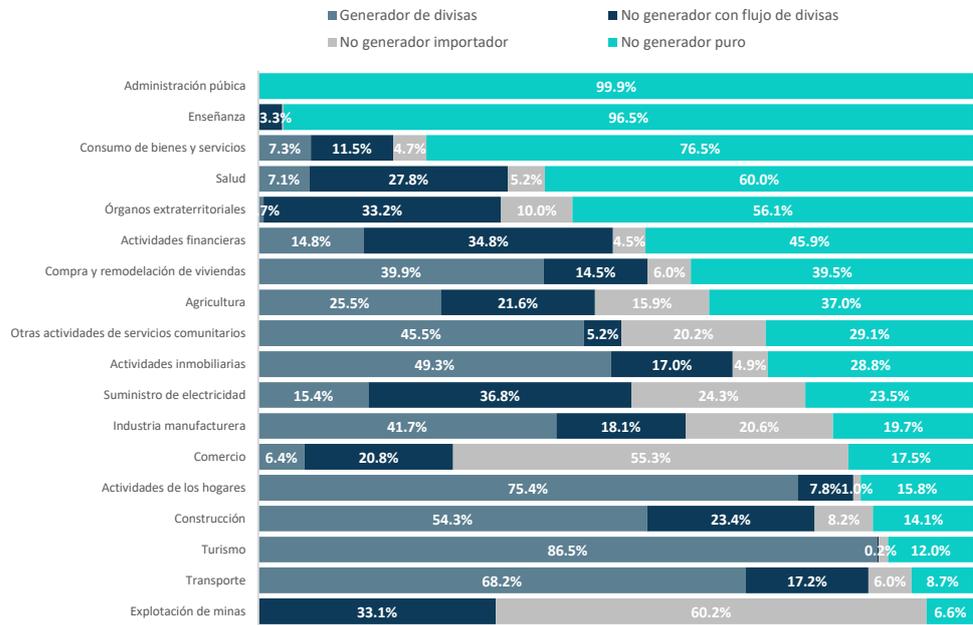
Gráfica 16
Participación cartera ME por sector económico⁸
Diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

⁸ Este indicador refleja la exposición en moneda extranjera sobre el total de la cartera (moneda nacional y moneda extranjera) del sector económico.

Gráfica 17
Participación sectorial por tipo de generador⁹
Diciembre 2024
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Central de Riesgos.

⁹ Este indicador presenta la exposición en moneda extranjera por tipo de generador, sobre el total de la cartera moneda extranjera del sector económico.

ANEXO

1. Circular SB núm. 018/22

La circular SB núm. 018/22 que pone en vigencia el Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera (MRI), en la misma se crea el reporte “Información de Personas Físicas o Jurídicas”, dicho reporte incluye el campo “Tipo de Generador o No generador de divisas”, el cual contempla las segmentaciones y definiciones establecidas en la Circular SIB núm. 026/20.

2. Circular SIB núm. 026/20

La circular SIB núm. 026/20 define la segmentación de los perfiles de deudores en Generadores y No generadores de Divisas conforme los siguientes criterios:

GD: Generador de divisas

- Se considerarán los deudores de sectores cuya actividad permite el ingreso de moneda extranjera al país, tales como: exportación de bienes y servicios, zonas francas, actividades de turismo, entre otras, y que constituyan el 50 % o más de los ingresos de la persona física o jurídica.

NF: No generador con flujo de divisas

- Se considerarán los deudores cuya actividad principal no es fuente de generación de divisas, pero el giro del negocio presenta flujo en moneda extranjera y representa el 50 % o más de sus ingresos.

NI: No generador importador

- Se considerarán los deudores que demandan altos niveles de moneda extranjera y no tiene flujo en moneda extranjera por el tipo de actividad.

NP: No generador puro

- No tienen ningún flujo en moneda extranjera.



Autores: Victor Baldera y Joali Suriel.

Colaboradora: Paola Velázquez.

Revisión técnica: José Guillermo López, Carlos Rijo y Stephanie Hernández.

Revisión editorial: Naivi Frías, María Isabel Lora.

Diseño y diagramación: Álvaro Chan, Iván Mercado.

©Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para más información o comentarios sobre el informe, dirigirse a: comunicaciones@sb.gob.do

Atribución - No Comercial - Sin Derivadas CC BY-NC-ND: Permite compartir la obra, siempre que no se modifique y que no se utilice con fines comerciales.